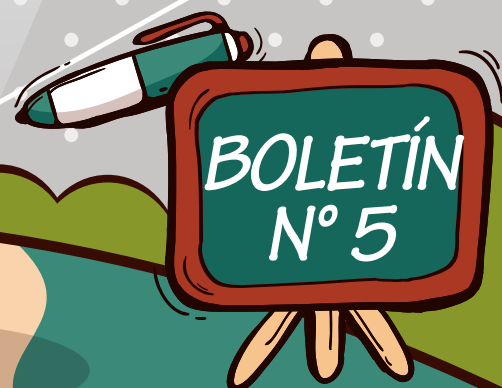


MUNICIPALIDAD DE ATE
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

OBSERVATORIO DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Normas de Seguridad Escolar



La Seguridad Escolar nos corresponde a todos...

¡Participa!



Presentación

El Observatorio Distrital a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana fomenta una cultura de seguridad preventiva en los centros educativos para que sean espacios más seguros y libres de violencia.

El presente folleto contiene recomendaciones para la comunidad escolar, que servirán de apoyo para prevenir las situaciones de riesgo y de violencia en las escuelas.

Es importante el trabajo preventivo y la colaboración de todos, para que nuestras escuelas sean seguras.

Las recomendaciones de Seguridad Escolar contenidas en la presente constituyen una herramienta esencial para los directivos, docentes y padres de familia que los ayudará a orientar y promover en los alumnos e hijos actividades asertivas sobre seguridad, desde su ámbito de acción.

Hoy en día todos, pero todos debemos asumir una cultura de seguridad preventiva como norma de vida en cualquier momento.

La Seguridad Escolar nos corresponde a todos...
¡Participa!



Contenido

Qué es la seguridad escolar.....	4
Programa Escuela Segura.....	5
Acoso escolar.....	6
Tipos de acoso escolar.....	7
Qué hacer cuando un alumno es acosado	8
Cómo debe actuar cuando un alumno es acosado.....	9
Prevención de adicciones.....	10
Recomendaciones para prevenir las adicciones en alumnos.....	11
Cómo identificar casos de adicción.....	12
Seguridad en el internet.....	13
Recomendaciones cuando los alumnos acceden a internet.....	14
Trata de personas.....	15
Cómo preveer los padres y adolescentes los riesgos de trata y tráfico de personas.....	15
Cómo el alumno podría prevenir la trata de personas.....	16
Seguridad con el teléfono	17
Seguridad con el teléfono móvil.....	18
Medidas para evitar delitos sexuales.....	19
Seguridad en el exterior de los planteles educativos.....	20
Recomendaciones generales en la escuela.....	21
Seguridad vial.....	22



Que es la Seguridad Escolar

Un factor muy importante en el funcionamiento las Instituciones Educativas es la seguridad escolar; para instaurarla, la comunidad educativa -director, maestros, alumnos y padres de familia-, en conjunto con diversos elementos del entorno comunitario, participan en la organización de estrategias deliberadas para prevenir situaciones de riesgo que merman la seguridad, la convivencia solidaria y respetuosa en la comunidad escolar, que afectan la formación integral de los alumnos.

Para alcanzar este objetivo, es necesario que la comunidad educativa desarrolle acciones y procesos que conlleven no solamente la sensación o el estado de tranquilidad, sino también la prevención: y la forma de atender cualquier situación de crisis.

Siendo así que, la participación social es un factor fundamental para la aplicación de las acciones contenidas en este folleto, ya que la corresponsabilidad de padres de familia, maestros, alumnos y sociedad en general fortalece la seguridad de toda la comunidad escolar.



Programa “Escuela segura”

La Gerencia de Seguridad Ciudadana de Ate es el área encargada de organizar y desarrollar éste programa en la Comuna Ateña.

su aplicación es una oportunidad para desarrollar en los colegios herramientas para la prevención que los hacen competentes en la convivencia ciudadana al promover en ellos un alto sentido de responsabilidad hacia sí mismos y hacia quienes los rodean. Escuela Segura es un programa que todas las municipalidades: deben poner en práctica, liderado por sus alcaldes que deben apuntar a que las escuelas contribuyan a la cohesión y a la integración social de las comunidades escolares, mediante el desarrollo de una cultura de NO violencia, que orienta el desarrollo de las competencias ciudadanas en el sentido de que la educación debe contribuir a la convivencia pacífica.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Acoso escolar

- Son situaciones que pueden provocar severos daños a la víctima. El acoso escolar (también conocido como hostigamiento escolar, maltrato escolar o en inglés bullying) es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre estudiantes de forma reiterada tanto en el aula, como a través de las redes sociales conocido con el nombre específico de ciberacoso.
- Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en la clase y en los patios escolares.
- Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia.
- El acoso escolar es una forma característica y extrema de violencia escolar.
- El acoso escolar es una especie de tortura, metódica y sistemática, en la que el agresor sume a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros.



Tipos de acoso escolar

- Sexual: Cuando el maltrato tiene el propósito de atentar contra la integridad sexual de una persona.
- Exclusión social: Cuando tiene el fin de marginar con respecto a un grupo social determinado.
- Verbal: Es utilizar el lenguaje para dañar o destruir al otro, siendo utilizado a solas o en grupo.
- Psicológico: Agresión que impacta sobre el bienestar emotivo o psicológico de otra persona.

Cómo identificar cuándo un alumno es acosado?

- Algunas características como cambios de comportamiento, desinterés por asistir a la escuela, aislamiento, evidencias de violencia física o malestares físicos constantes que le impiden ir a la escuela, entre otros.



Qué hacer cuando un alumno es acosado

- Solicitar apoyo de personal especializado psicólogo, seguridad pública, médico, etc. Cuando exista la sospecha para su atención.
- Establecer normas de comportamiento claras y concisas, tanto para el hogar como en la escuela y entorno; se educa con el ejemplo.
- Disminuir los riesgos potenciales fomentando la seguridad para todos a través de las redes sociales, para que sirvan de apoyo en el hogar y en los entornos escolares.
- Solicita el apoyo de un especialista para el manejo y control de las emociones, existen instituciones que colaboran desinteresadamente.
- Fomentar actividades asertivas de convivencia familiar y escolar. Existen lugares de fácil acceso, sin costo.



Cómo debe actuar un alumno cuando es acosado

- Recordar que es una persona con valores, y que tienes todo el derecho a ser respetado. Busca el apoyo de familiares y maestros.
- Evitar mostrar temor y molestia, evita llorar, pues eso hace sentir satisfacción al o a los agresores.
- Ante insultos y burlas hechas por el agresor, responde con tranquilidad y firmeza: "¡Basta, deja de molestarme!, ¿te gustaría que le hicieran lo mismo a alguien de tu familia?", y aléjate.
- Denunciar ante un adulto o maestro si eres víctima o testigo de acoso para que tomen medidas y no se repitan otros casos; puedes utilizar el anonimato.
- Promover la convivencia pacífica entre compañeros y amigos a través de redes sociales de acompañamiento.



Prevención de adicciones

- Estas actividades deben estar enfocadas principalmente a la prevención y al fomento de la salud por parte del sector salud de cada Municipalidad en coordinación con el sector educativo, es decir hacia los integrantes de la comunidad escolar con el fin de crear una cultura libre de adicciones y a favor del desarrollo integral de los alumnos de educación básica.



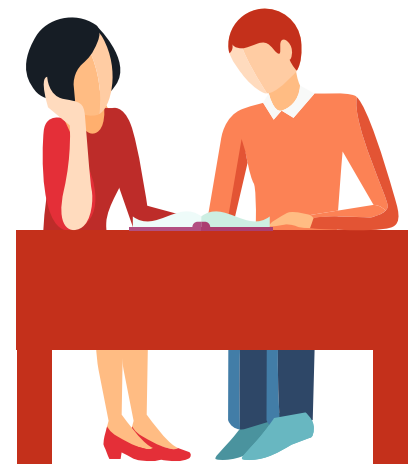
Recomendaciones para prevenir las adicciones en los alumnos?

- Respeto por proteger la identidad propia, el saber elegir y poner límites a quien le ofrezca algo que no desea invita a decirle "¡NO!".
- Evite ser acorralado y marque una distancia de alejamiento.
- Desarrolle y promueva estilos de vida saludables, tanto personales como colectivos.
- La caminata en familia es una actividad sana... ¡Actívense!
- Buscar condiciones estructurales seguras del inmueble; reconocimiento de riesgos y ejercicios de prevención; estableciendo reglas claras; promoción de habilidades de negociación y de solución de problemas; la práctica de algún deporte y otras que conlleven a la creación de satisfacción, bienestar y salud personal y comunitaria.
- Cuando se detecte una sospecha de consumo y/o venta de drogas, solicita el apoyo correspondiente al personal especializado.



¿Cómo identificar casos de adicción?

- Observar si surgen cambios de conducta, como, por ejemplo, en el arreglo personal y de sus pertenencias, problemas para dormir o alimenticios, nerviosismo, cambios en el estado de ánimo (se irrita con facilidad y/o manifiesta desgano.), pasa demasiado tiempo fuera del hogar o con sus amistades.
- Ausentismo o deserción escolar, bajo rendimiento, rezago o reprobación, falta de dedicación a sus actividades diarias y/o escolares .
- Deterioro en sus relaciones familiares, amigos u otros grupos de convivencia. Evita que conozcan a sus amigos y dónde son sus puntos de reunión.
- Usa lentes oscuros en lugares cerrados, desodorantes y perfumes de fuerte olor.
- Evita que revisen sus pertenencias, así como tener los ojos (pupilas dilatadas o contraídas) y manos con manchas amarillas.
- Trae en la mochila alguna o varios de estos objetos: jeringas, ligas para torniquete, cucharas, encendedor, cerillos, frascos, algodón, estopa, alcohol, cigarros, navajas, filtro para cigarro, entre otros, sin justificación. Si este es el caso, mantenga la calma y solicite apoyo de un especialista.



Seguridad en el internet

- En la actualidad el Internet es una herramienta de fácil acceso para consulta, diversión, publicación de , notas, videos, libros y demás. Ahí acceden millones l de personas en todo el mundo; pero al mismo tiempo puede ser peligrosa por el uso inadecuado que se da a la información y quiénes tienen acceso.



Recomendaciones de seguridad cuando los alumnos acceden a Internet

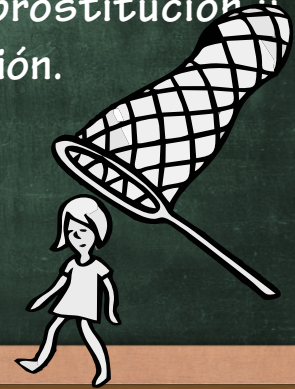
- La recomendación más importante es tener una buena comunicación con los alumnos, como padre o docente, recomendar páginas seguras y buscar interactuar con ellos en el ciberespacio.
- El ordenador debe ubicarse en un área de fácil acceso para todos los que la utilizan; tener un espacio para dos sillas, aunque solo se use uno, y el espacio debe ser ventilado e iluminado.
- Instruir a quien use la computadora evitar proporcionar datos personales, fotografías, direcciones, horarios de escuela o trabajo; ni establecer citas reales con desconocidos.
- Los padres deben crear con sus hijos el correo electrónico para que conozcas la contraseña y supervises sus acciones, si lo creen necesario. Deben tener como contacto a sus hijos.
- Restringir el acceso a las páginas de redes sociales de los hijos para que no ingresen desconocidos. Solo personas autorizadas por ellos mismos.
- Al contratar servicio de internet, indagar si cuenta con programas de protección donde puedas bloquear los canales no aptos para la edad de tus hijos.
- Al recibir en su correo electrónico pornografía, repórtala a la defensoría y a la línea 100, pues cuenta con un área especial para delitos en la web.



Trata de personas

Existen muchas formas para ser víctima de ello, y viene a ser el tráfico o comercio de personas, sin importar sexo o edad, con índole lucrativo para robo de órganos, prostitución y otras acciones ilícitas que conllevan explotación.

Evita ser víctima... ¡Infórmate!



¿Cómo prever los Padres y docentes los riesgos de trata y tráfico de personas?

- Hacer conocer a los hijos que existe la trata y tráfico de personas sin excepción de sexo o edad.
- Los riesgos existen disfrazados en internet (redes sociales), empleos, antros o lugares para el esparcimiento. Asimismo, se valen de secuestros. Recuerda: promueven viajes, sorteos, sueldos altos, bajas jornadas de trabajo, que son anzuelos para desprevenidos.
- Si detectas cualquier acto sospechoso denuncia, como, por ejemplo, personas que fotografíen a alumnos, sin justificación alguna, sin importar edad o sexo; empresas que se instalan y desaparecen de la nada, etc.
- Advertirles de lugares que simulan dar apoyos gratuitos; son falsos, obligan a trabajar sin salario, hacer una actividad manual o pedir limosna a cambio del apoyo recibido que brindan.

¿Como el alumno podría prevenir la trata de personas?

- Evitando encuentros con extraños y dar información personal, horarios y lugares que frecuentas, ya sea de manera electrónica o directa.
- Siempre en tus actos valora a la familia y lo que posees que son fruto del esfuerzo familiar.
- No aceptar regalos o empleos que tu remuneración económica este fuera del alcance de la realidad. La codicia es tentadora, pero tu integridad como persona es más valiosa.
- Mantén informado a familiares, maestros o a las autoridades sobre cualquier sospecha observada de algún suceso en la calle y/o escuela.
- Al salir , opta la compañía de un amigo/familiar y con frecuencia informa a tus familiares tu ubicación y estado de salud.



Seguridad con el Teléfono

Los delincuentes utilizan el engaño y la presión psicológica a sus víctimas para obtener un beneficio económico por medio de llamadas y/o mensajes a celular o teléfono fijo. Esta inseguridad se manifiesta a través de las extorsiones o fraudes.



- La extorsión consiste en que una persona recibe una llamada a un teléfono fijo e inmediatamente es amenazada para que proporcione su número de celular. Entonces la víctima, sin colgar el teléfono fijo, recibe una llamada a su celular y le ordenan que salga de la casa y vaya hacia un parque o centro comercial cercano, además de que la obligan a proporcionar el número de algún familiar.
- Este familiar recibe también una llamada por parte del extorsionador, quien le hace creer que tienen secuestrada a la primera de las víctimas y entonces, a través de la "conferencia tripartita" enlaza a ambos, para que hablen brevemente controlando lo que una y otra se dicen.
- Cuando la segunda de las víctimas busca en casa a su familiar, supuestamente secuestrado, y corrobora que este no se encuentra en el domicilio, se convence de que, efectivamente, fue privado de la libertad y entonces acude a un banco o empresa con servicio de envío de dinero para depositar el dinero que le exigen a cambio de la "libertad" del familiar.

- Es necesario enseñar a los menores a contestar el teléfono y que no proporcionen información a desconocidos.
- Es necesario e importante contar con identificador de llamadas. Siempre tener a la mano los teléfonos de familiares y amigos cercanos.
- En caso de que se presente un intento de extorsión, no dar ningún número de celular ni abandonar el lugar en donde se encuentra.
- Para denunciar este tipo de ilícitos, comunicarse a los teléfonos de la Policía Nacional 105 o llamar al Serenazgo de su distrito las 24 horas del día.

Seguridad con el Teléfono Móvil

¿Cómo pueden padres y docentes prever riesgos por el uso de celular?

- Informa a los alumnos que el uso del celular está regulado en algunos sitios y lugares por seguridad.
- Instruirlos en cuáles son algunos lugares con restricciones y sanciones por su utilización inadecuada.
- Establece acuerdos consensuados sobre el uso del celular en el hogar, escuela y calle, con el único fin de bienestar personal y social.
- Comenta con quiénes usar celular; sobre el lugar apropiado de traslado del mismo, teniendo en consideración su uso, su escucha y riesgos por portarlo y utilizarlo.
- Promueve el uso de claves para identificar familiares en la agenda de contactos.
- Ante el robo del celular, reportar tanto a familiares como a las autoridades correspondientes, para evitar otra situación peligrosa.



Medidas para evitar delitos sexuales

Algunas de las veces las personas que se nos acercan solo buscan un beneficio personal, por lo tanto, debemos tener en consideración lo sgte.:

- En lo posible evite caminar por lugares oscuros y/o poco transitados.
- No subir a vehículos de extraños y con personas que no conozca.
- Camina por el lado izquierdo o centro de las banquetas. Observa siempre, así evitas chocar con alguien. Mantén una distancia prudencial con extraños.
- Al salir de casa, procura regresar a una hora en la que todavía haya luz solar.
- Al retornar de noche a casa, hazte acompañar por una o más personas y que esperen hasta que ingreses a tu domicilio.
- Si sales a fiestas, bares, restaurantes u otro lugar público, nunca aceptes invitaciones de desconocidos para dirigirte a otro lugar. Consume bebidas que se preparen en tu vista.
- Por seguridad no aceptar bebidas de personas desconocidas.
- Al subir a un transporte público, no hacerlo a altas horas de la noche y, si lo utilizas, recuerda que al notar algo sospechoso en el conductor o pasajero(s) debes bajarte inmediatamente. Pide que encienda las luces del interior del camión para ver con quién viajas.
- Si eres menor de edad, recuerda hablar con tus padres, maestros o con una persona que confíes, cuando alguien te moleste o te haya agredido.



Seguridad en el exterior de los planteles educativos

Se piensa siempre que la seguridad en el exterior de las Instituciones Educativas es responsabilidad de la policía o de algunas autoridades educativas, pero en realidad es de todos... Infórmate y participa.

RECOMENDACIONES:

- Elaborar un croquis de las inmediaciones de las escuelas y señalar con cierta simbología los lugares de riesgo con la ayuda de padres, tutores y miembros de la APAFA y la comunidad, verificando que lo conozcan los alumnos.
- Realiza una caminata sana, ve por tus hijos a la escuela o busca encontrarlos por el camino de regreso al hogar.
- Organiza y/o participa en la patrulla escolar con apoyo de padres, tutores y miembros de la APAFA y la comunidad. Es importante participar en acciones de beneficio para todos.
- Procura no llevar objetos ostentosos, como joyas, reproductores de música, celular, computadora personal, entre otros. Si los llevas, úsalos con discreción.
- Al ingresar o salir del plantel educativo, ya sea en la mañana o al anochecer, cuídate de toda persona que manifieste actitud sospechosa sin importar su sexo o edad.
- Se debe evitar usar audífonos cuando caminen por la calle, ya que estos impiden enterarte de lo que pasa a tu alrededor. Usa con discreción tu celular.



RECOMENDACIONES GENERALES EN LA ESCUELA

- Al retirarse de la escuela y dirigirse a su domicilio mantenerse alerta y observar a su alrededor.
- Si el término de las clases es de noche, no vaya solo(a). Siempre debe acompañarse de alguien.
- Debes alejarte de los compañeros que no te den confianza.
- Desvíate y avisa a un maestro o autoridad escolar, si hay alguien sospechoso por los pasillos o en el baño.
- No portes objetos de valor en tu mochila o en tu persona.
- Marca tus pertenencias escolares para que las distingas de las de los demás compañeros.
- Si alguno de tus compañeros comete un delito, coméntales a tus papás para que lo comuniquen a algún maestro.
- Si alguno de tus compañeros te invita a consumir alguna droga o alcohol, recházalo y habla con tus papás y/o con un maestro de lo ocurrido.



SEGURIDAD VIAL

- La Educación en seguridad vial es muy necesario en toda escuela y se refiere a las acciones de regulación de tráfico de vehículos e ingreso de escolares. Así también, la cultura vial es un estilo de vida a favor de la protección propia y de los demás al utilizar un vehículo, transportarse en él o transitar las calles respetando las normas.

¿Cómo promover la Seguridad Vial?

- Averiguar si existe la patrulla escolar en la escuela a la que acuden tus hijos y participa.
- Es necesario capacitar al personal de inspectores voluntarios de tránsito " implementando la patrulla escolar con elementos básicos conos, chalecos y paletas de alto y siga.
- No permita que menores de edad viajen en los asientos delanteros, por su seguridad se trasladen en asientos especiales en la parte trasera con cinturón de seguridad colocado de acuerdo a las especificaciones del vehículo.
- En zona escolar debe tomar las precauciones necesarias y a la velocidad permitida, evite accidentes y mantén la calma.
- Ceda el paso seguro a escolares.
- A la entrada y salida de los escolares evite congestionamientos viales.
- Deje su carro a una cuadra y caminen.
- Hacer recorridos con la familia por las vías, indicando por dónde se deben cruzar las calles (esquinas), observando los semáforos y el significado de sus señales, así como por qué caminar por las banquetas.
- Recomendar que los alumnos utilicen las bicicletas, patines y/o patinetas con los aditamentos de seguridad necesarios para su protección.



MARCO CONCEPTUAL

El **acoso escolar o bullying** es un problema que se da con frecuencia en las aulas de todo el mundo. En ocasiones es difícil de detectar, no solo porque tenga lugar lejos de la presencia física y visibilidad de los adultos, sino porque tiende a diversificarse y, en el caso del ciberbullying, aprovecha las nuevas tecnologías para amplificar los actos de humillación a la víctima preservando, además, el anonimato de los acosadores. **Hasta el momento se han tipificado 6 tipos de bullying**, dándose durante mucho tiempo: meses, todo un curso escolar e incluso varios años.

BULLYING FÍSICO

Es el tipo de acoso más común, especialmente entre chicos. Incluye golpes, empujones e incluso palizas entre uno o varios agresores contra una sola víctima, En ocasiones, se produce también el robo o daño intencionado de las pertenencias de las víctimas.

BULLYING PSICOLÓGICO

En este caso existe una **persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación y amenazas al otro**. Son acciones que dañan la autoestima de la víctima y fomentan su sensación de temor, son las más difíciles de detectar por parte de profesores o padres porque son formas de acoso que se llevan a cabo a espaldas de cualquier persona que pueda advertir la situación. Frecuentemente, **los agresores utilizan esta forma de acoso con el fin de subrayar o reforzar acciones llevadas a cabo con anterioridad**, manteniendo así latente la amenaza. Incrementan la fuerza del maltrato, pues el acosador exhibe un poder mayor al mostrar que es capaz de amenazar, aunque esté presente una figura de autoridad, aumentando el sentimiento de indefensión y vulnerabilidad, pues percibe este atrevimiento como una amenaza que tarde o temprano se materializará. Pueden consistir, por ejemplo, en una mirada, una señal obscena, una cara desagradable o un gesto.

BULLYING VERBAL

Son acciones no corporales con la finalidad de discriminar, difundir chismes o rumores, realizar acciones de exclusión o bromas insultantes y repetidas del tipo poner apodos, insultar, amenazar, burlarse, reírse de los otros, generar rumores de carácter racista o sexual, etc. Es más utilizado por algunas chicas a medida que se van acercando a la adolescencia.

BULLYING SEXUAL

Se presenta un **asedio, inducción o abuso sexual o referencias malintencionadas a partes íntimas** del cuerpo de la víctima. Incluye el **bullying homófobo, que es cuando** el maltrato hace referencia a la orientación sexual de la víctima por motivos de homosexualidad real o imaginaria.

BULLYING SOCIAL

Pretende aislar al niño o joven del resto del grupo, ignorándolo, aislándolo y excluyéndolo del resto **puede ser directo**: excluir, no dejar participar a la víctima en actividades, sacarlos del grupo o **indirecto**: ignorar, tratar como un objeto, como si no existiera o hacer ver que no está ahí.

CIBER-BULLYING O BULLYING CIBERNÉTICO

Con la penetración de las nuevas tecnologías, cada vez es más frecuente este tipo de actos. Es un tipo de acoso muy grave y preocupante por la **gran visibilidad y alcance** que se logra de los **actos de humillación** contra la víctima y el **anonimato** en que pueden permanecer los **acosadores**. Los canales son muy variados: mensajes de texto en móviles, tablets y ordenadores, páginas web y blogs, juegos on line, correos electrónicos, chats, encuestas on line de mal gusto, redes sociales, suplantación de identidad para poner mensajes, etc. El contenido del acoso va desde los típicos insultos a montajes fotográficos o de vídeo de mal gusto, imágenes inadecuadas de la víctima tomadas sin su permiso, críticas respecto al origen, religión, el nivel socioeconómico de la víctima o de sus familiares y amigos, etc. Todo vale con el fin de humillarla. Con independencia del tipo de bullying, el **perfil del acosador** suele ser el de una **persona físicamente fuerte**, impulsiva, dominante, con **conductas antisociales** y con una **ausencia total de empatía** con sus víctimas.

CONTACTOS:

- ✓ Defensa Civil - Municipalidad de Ate:
Teléfonos : 204-4738 – Anexo 1830 / 1831
- ✓ DEMUNA - Municipalidad de Ate:
Teléfonos : 204-4700
- ✓ Bomberos de Ate:
Teléfonos : 953633048
- ✓ Policía Nacional del Perú

Escuadrón de Emergencia	: 105
Comisaria de vitarte	: 3518499 / 494-1210
Comisaria Sta. Clara	: 356-0084
Comisaria Huaycán	: 371-7440 / 371-5232
Comisaria salamanca	: 436-0348 / 435-5241
Seguridad Ciudadana	:Serenazgo 494-2222 - 494-1210
Línea 100	



**SEGURIDAD CIUDADANA
COMPROMISO DE TODOS**

“SÓLO FALTAS TÚ”

PRESIDENTE DEL CODISEC - ATE

*Econ. Edde Cuellar Alegría
Alcalde del Distrito de Ate*

SECRETARIO TÉCNICO

Gral. PNP (r) Eusebio Félix Murga
Gerente de Seguridad Ciudadana

EQUIPO DE TRABAJO OBDISEC-ATE:

CrnI. PNP (r) Rooney P. Navarro Villegas
Jefe del Observatorio de Seguridad Ciudadana
Tec. Estadístico: Junior Calle Castillo
Tec. Procesamiento-Análisis: Ángel Camarena Caro

SUGERENCIAS

obdisecate1@gmail.com